



**ACTA N°04-2023**  
**REUNION ORDINARIA N°02-2023**  
**CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA - LANCO**

**Ciudad:** LANCO- COMUNA LANCO - REGION DE LOS RIOS  
**Fecha :** 19 DE ABRIL 2023 **Lugar:** LIBERTAD 251 LANCO  
**Hora inicio :** 15:20 HORAS **Hora termino:** 17:00 HORAS

En el marco de la promulgación de la Ley Núm. 20.965 publicada en el diario oficial el 4 de noviembre de 2016, la que Permite la Creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública y conforme a los Acuerdos adoptados en la sesión de Constitución del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Lanco, se desarrolla la presente sesión presencial, dejando constancia, que, según lo informado por el Secretario Ejecutivo, la convocatoria fue realizada con Ord. 002/2023 de fecha 06 de Marzo de 2023, enviado por correo electrónico con la misma fecha y dirigido a Sra. Delegada Presidencial; Concejales Sra. Mónica Patiño y Sr. Luis Uribe; Representantes de: Carabineros de Lanco, Policía de Investigaciones, Fiscalía de San José de la Mariquina, Gendarmería, SENAME, SENDA de Los Ríos, SAG Panguipulli, representantes del COSOC de Lanco Sras. Clara Salas, Gloria Poblete y Secretario Municipal de la Municipalidad de Lanco.

Los consejeros asistentes a la presente reunión, y que representaron un 66 % de los constituyentes, fueron :

INSTITUCION	NOMBRE	CONDIC.		CARGO	
		T	R		
Municipalidad Lanco	Juan Rocha A.	X		Alcalde	P
Delegación y/o Gobernación	Alexis González			Rep. Delegada Presidencial	A
Carabineros de Chile -Lanco	Alberto Mohr Tapia	X		Capitán de Carabineros	P
Policía de Investigaciones	Alfredo Oyarzun		X	Subprefecto	P
Fiscalía Regional	Carlos Bahamondes			Fiscal	A
Fiscalía San José Mariquina	Alejandro Ríos	X		Fiscal	P
Gendarmería	Lorena Reyes		X	Área Técnica	P
SENAME	Tamara Ruiz			Profesional de Área	A
SENDA	Pablo Larroquette			Gestor territorial	A
Concejo Municipal	Eduardo Uribe	X		Concejal	P
Concejo Municipal	Mónica Patiño	X		Concejala	P
Servicio Agrícola y Ganadero	Carlos Silva		X	Oficina SAG Panguipulli	P
COSOC	Clara Salas	X		Consejera	P
COSOC	Gloria Poblete			Consejera	A
Municipalidad Lanco	Hugo Cárdenas V	X		Secretario Ejecutivo	P

P : presente A : ausente

Como invitados especiales, estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Juan Vallejos – Programa Senda Previene

Eduardo Diaz – Subsecretaria del Delito

Jessica González – Senda

Maritza Haro – Centro de la Mujer de Lanco

Actuó como Secretario Municipal y Ministro de Fe Sra. Rosa Tapia P.





## TABLA

- Informe Delictual Comunal de Carabineros
- Exposición sobre VIF y violencia de género a cargo de Sernameg regional
- Varios

JUAN ROCHA - ALCALDE: Saluda a los integrantes del consejo señalando que como existe el quorum necesario para sesionar, inicia esta reunión y al desarrollo del primer punto de la Tabla.

### 1 INFORME COMUNAL DE CARABINEROS.

ALBERTO MOHR - CAPITAN DE CARABINEROS DE LANCO: Hace referencia a la situación delictual en Lanco, indicando que comprende esta labor de la semana N°03 labor últimos 28 días y a la fecha las situaciones más relevantes para Lanco y Malalhue, son las que se indican a continuación:

#### LANCO:

- Detenido Orden pendiente :02
- Detenido Accidente Ferroviario :01
- Detenido Ley 20.000 :03
- Detenido Violación de Morada :01
- Detenido Lesiones Menos Grave :01
- Detenido Lesiones Leves en VIF :04
- Detenido por Hurto :03
- Detenido Amenazas Simples :01
- Detenido Maltrato Animal :01
- Detenido Desacato VIF :01
- Detenido por conducir sin Licen. Debida :01
- Detenido por conducir bajo Infl.del Alcohol :01
- Detenido por Conducir en estado Ebriedad :01

#### TOTAL DETENIDOS: 21 PERSONAS

#### CONTROLES PREVENTIVOS EN LA COMUNA DE LANCO

- Controles Vehiculares :1.476
- Controles Preventivos : 57
- Control Locales Comerciales : 38
- Fiscalización locales de Alcohol : 18
- Infracción a la Ley de Transito : 100
- Ordenes Judiciales : 68
- Medidas Cautelares : 103

#### MALAHUE

- Control Vehicular :141
- Control Preventivo Identidad : 13
- Control Local Comercial : 15
- Fiscalización locales de Alcohol : 15
- Infracción Ley de Transito : 12
- Conducción en estado de Ebriedad : 01
- Orden de Detención : 01



➤ Lesiones Leves en VIF : 03

CONTROLES PREVENTIVOS EN MALALHUE:

➤ Controles Vehiculares : 141  
➤ Controles Preventivos de Identidad : 13  
➤ Control Locales Comerciales : 15  
➤ Fiscalización Locales de Alcoholes : 15  
➤ Infracción Ley de Transito : 12  
➤ Conducción en estado de Ebriedad : 01  
➤ Orden de Detención : 01  
➤ Lesiones Leves VIF : 01

Hay que señalar que los delitos No violentos en 33,3% durante el presente año 2023, manteniendo 10 casos más que el año pasado.

En relación a los Delitos Violentos se registra en un 35,7% durante el presente año 2023, manteniendo 05 casos más que el año pasado.

Lo que se puede ver que las cifras rojas se han ido mejorando en la comuna de Lanco, lo que nos registra que debemos tratar de mantener y continuar en verde.

Esto se debe a nuevas estrategias que hemos estado implementando en la comuna.

HUGO CARDENAS - SECRETARIO TECNICO: Se han producido en los últimos días de destrozos en nuestro Cementerio.

CAPITAN DE CARABINEROS: Claro, se registra de un atentado a varias sepulturas, pero nosotros como Carabineros es muy complejo marcar presencia, además de ser bastante extenso el recinto, ya que debemos tener dispositivos en calles, población, carretera y centro de la comuna

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Se habían presentado anteriormente estos destrozos en la el Cementerio?

HUGO CARDENAS - SECRETARIO TECNICO: Con respecto a los destrozos que se produjeron en el Cementerio, ya hay una denuncia y se informo de inmediato a Rentas y Patentes. Cuando se tengan las cámara de seguridad se puede hacer una extensión hacia el Cementerio, pero al momento estamos solamente con 7 cámaras, somos la comuna con menos cámaras de seguridad activas. El Gore vera como implementar más lugares en la comuna de implementación de cámaras en el plano y tomar en cuentas esta s situaciones de delincuencia y destrozos que se realizan en nuestra comuna.

Por lo tanto se puede informar que se están presentando nuevos proyectos.

MONICA PATIÑO: Informar que en la localidad de Malalhue se produjo un choque contra un poste de luz y estamos sin cámaras y por lo cual se producen más delitos entonces es una doble preocupación.

CAPITAN DE CARABINEROS: Con respecto a los delitos que se han producido en Malalhue que han sido seguidos, los delincuentes se detuvieron en Panguipulli.

CLARA SALAS: Una consulta, que pasa con las otras cámaras instaladas.





HUGO CARDENAS- SECRETARIO TECNICO: No hay más cámaras, las cámaras que se encuentra activas son cámaras internas o privadas.

CLARA SALAS: Con respecto al informe que leo acá, la gente de Malalhue no se esta atreviendo a denunciar.

## 2 EXPOSICION SOBRE VIFY VIOLENCIA DE GENERO

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Este punto lo teníamos en la Tabla de la sesión de Enero, pero por falta de quorum no se pudo presentar, por lo cual hoy está en Tabla y se presentara al Consejo y lo hará la Profesional Srta. Maribel González.

MARIBEL GONZALES – PROFESIONAL CENTRO DE HOMBRES: Estimado Consejo Comunal de Seguridad de Lanco, esta presentación es para dar a conocer el trabajo que se realiza y en conjunto con los Centro de las Mujeres que ingresan por Violencia de Genero, donde con esta presentación demostraremos que los hombre que ejercen esta violencia , si también hay Programas de apoyo para salir adelante:

### PROGRAMA HOMBRES QUE EJERCEN VIOLENCIA DE PAREJA:

SERNAMEG Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de genero: Promueve en la sociedad la igualdad, autonomía, equidad, no discriminación y una vida libre de violencia para las mujeres en toda su diversidad.

Centros de y la Mujer 2005: Intervención psico-social reeducativa a hombres que ejercen violencia Contra la mujer

Casas de Acogidas el 2007

Centro de Hombres Valdivia 2011 Soc. Beneficencia:  
Evaluación – Ingreso y Grupo N° 1 2° Nivel

Por qué trabajar con el hombre que ejerce violencia?

- Un hombre que ejerce violencia no es un hombre feliz.
- Le permite conectarse con sus necesidades de autocuidado.
- Le permite reconocer y entender su rol en su relación de pareja y crianza de sus hijos.
- Aprende nuevas formas de resolver conflictos y negociar.
- En estudios se ha indicado que incluso son las mismas parejas quienes solicitan que se trabaje con su esposo/pololo.
- Desliga de su persona los imperativos y cargas culturales que se han atribuido al hombre a través de valores heredados.

Valores del Aprendizaje Masculino:

Herramientas básica para preservar el Control Social: Competencia – Combatibilidad – Conocimiento Sexual – El Sexismo – Misoginia – La agresividad – La Homofobia.

Indicadores observados en varones:

- Validación de los roles tradicionales de género.





- Edad.
- Ejercer el matonaje
- Baja autoestima, conducta antisocial y altos niveles de celos. (
- Temperamento irascible
- Iniciación sexual precoz (13 años o menos) o consumo de alcohol precoz antes de los 12 años.
- Abuso sexual (
- Haber sido testigo de violencia entre los padres o haber experimentado abuso en la infancia
- Participación y percepción de violencia en el vecindario (Reed, 2011).
- No obstante, no existe un perfil de agresor único.

Imperativos de la sociedad: Matrices que definen la masculinidad:

- No tener nada de mujer
- Ser importante.
- Ser un Hombre duro.
- Mandar a todos al demonio.
- Respetar la jerarquía y norma

Frases que expresan algunos valores:

- *"Hay que seguir hasta que el cuerpo aguante."*
- *"A mí desde pequeño me enseñaron a valerme por mí mismo y no depender de otros."*
- *"¿Llorar resuelve algo?"*
- *"De algo hay que morir."*
- *"Cuando bebo manejo mejor."*
- *"No dejo que nadie venga a ponerme el pie encima."*
- *"Le dije a mi hijo que se defienda y después del primer combo, no lo molestaron más en el colegio."*
- *"¿Qué es eso de andar contando los problemas a otros?"*
- *"Hay que morir como hombre."*
- *"Le pregunto a mi hijo de 5 años cuántas pololas tiene en el jardín."*

Salud del Hombre:

- La mortalidad en la infancia de niños y niñas es similar hasta los 14 años.
- El homicidio es la segunda causa de muerte en jóvenes entre los 15 y 24 años.
- La incidencia de las enfermedades de transmisión sexual es mayor en hombres, especialmente entre el grupo de 25 a 34 años.
- Sobre 40 años el 60 a 70% de las muertes son por enfermedades cardiovasculares.
- Suicidio es cuatro veces más frecuente.
- Los hombres experimentan a través de sus mismas creencias, problemas de salud mental como: Paranoia, Comportamientos Antisociales y Esquizofrenia.
- Si juntásemos las muertes por: accidentes, homicidio y cirrosis, tendríamos al proceso de alcoholización como primera causa de muerte entre los hombres.
- En suma, es revelador observar que las 3 primeras causas de muerte masculina de los 15 a los 64 años son las siguientes:
- accidentes (25.600 muertes) colisiones en vehículos
- homicidio (10.600 muertes)



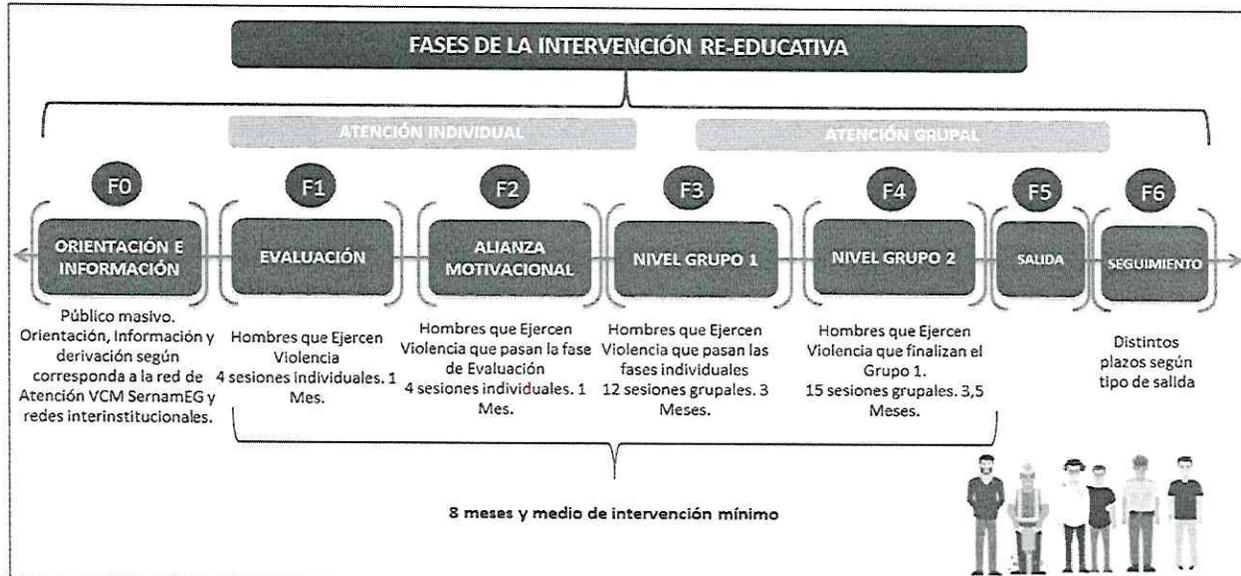


- cirrosis hepática (9.200 muertes)

#### VIAS DE INGRESO:

- **Demanda Espontánea:** será atendido todo hombre que acuda al Centro, en los horarios establecidos.
- **Derivación:** Tribunales de Familia, Garantía, Fiscalía, Consultorios, Colegios, Universidades otros.

#### Alcance Territorial:



#### Plan de trabajo en redes:

- Ministerio de la Mujer y Equidad de Género
- Sociedad Beneficencia Hogar del Niño
- Unidad de Prevención
- Centros de la Mujer
- Casas de Acogida
- Tribunales de Familia
- Tribunales de Garantía
- Carabineros de Chile
- Fiscalía
- Centro de Atención a Víctimas
- Universidad San Sebastián Valdivia
- Universidad Austral Valdivia
- Universidad Santo Tomás Valdivia
- Ministerio de Obras Públicas
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
- Servicio de Vivienda y Urbanismo
- Regimiento de Telecomunicaciones Membrillar
- Servicio Nacional de Menores
- Colegio Laico
- Liceo Comercial
- Liceo de Niñas
- Liceo Armando Robles
- Instituto Educacional Collico
- DAEM Panguipulli
- CESFAM





- Programa Calle
- Oficina de la Familia
- OPD
- SENDA
- PLE CODENI
- Gendarmería de Chile
- Corporación de Asistencia Judicial.

***Cuando los hombres empiezan a cambiar van reconociendo esos beneficios para ellos mismos, y esa experiencia se convierte en el aliciente más importante para la sostenibilidad de esos cambios” Ramos (2006).***

CLARA SALAS: He sido por más de 20 años Dirigente y me llama la atención esta presentación porque en la etnia mapuche se ve mucha violencia contra la mujer y considero que en tu presentación no está dirigida a los hombres mapuches, falta eso en tu presentación.

MARIBEL GONZALEZ- PROFESIONAL CENTRO DE HOMBRES: Esta presentación está dirigida a toda etnia, este programa está abierto a cualquier etnia, no se discrimina a nadie, solo nosotros intervenimos con este programa a los hombres en general que ejercen Violencia contra la Mujer.

CLARA SALAS: Quisiera consultar si esta presentación la llevan a los liceos a los jóvenes porque la violencia está normalizada por las mujeres, pero no por los hombres.

CLAUDIO SANDOVAL- SENAME: Solo comentar que el instinto de suicidio masculino, es por la tensión que se ejerce, en la presión de pareja como económica.

Considero que la cultura o etnia no puede justificar la violencia, todos somos de la misma etnia, el maltrato va contra cualquier lógica, además la violencia es transversal. En cuanto a la violencia y los procedimientos de los jóvenes de Panguipulli se disparó esta estadística en un 33% y están trabajando con ellos.

Se ha visto un aumento en toda la región de riñas escolares, en redes sociales, abusos en los establecimientos escolares y es lo que queremos abordar ese tema. Comentarles del nuevo Servicio de Recensión Social Juvenil (temas como las adopción) y Sename ve infractores con la Ley.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Como decía la Sra. Clara hay mucha vulnerabilidad en los escolares y se producen estas riñas y eventos en los establecimientos por distintos motivos, ya sea por drogas, delincuencia y violencia en el pololeo, ahora con la nueva integrante y Coordinadora en Senda Previene que aprovecho de presentar es la Srta. Jessica González, no cierto se pueden hacer muchas redes con los distintos programas que tenemos en la comuna como el Centro de la Mujer, Senda y demás organizaciones para trabajar en conjunto en bien de la juventud y de las mujeres debido a la Violencia Intrafamiliar y también porque no decirlo a veces también los hombres sufren de Violencia Intrafamiliar, ya siendo en pareja o matrimonios.

### **3 PLAN DE GESTION MUNICIPAL AREA SEGURIDAD**

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Tenemos que agregar un punto a la Tabla, lo presentará la Srta. Karen González nuestra Dideco.





REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE LOS RÍOS  
IL. MUNICIPALIDAD DE LANCO  
CONSEJO COMUNAL SEGURIDAD PÚBLICA



Seguridad  
para  
todos

KAREN GONZALEZ - DIDECO: postulamos a un FNDR y la idea es darle seguimiento y continuidad y conversado con el Sr. Alcalde para continuar se debe tener el Acuerdo del Consejo Comunal de Seguridad Pública en conformidad a las bases de este Fondo para postular a este FNDR es 8% denominado Plan de Gestión Municipal Área de Seguridad.

En síntesis estamos solicitando propuesta para postular a recursos del FNDR en el marco del Plan de Gestión Municipal Área Seguridad para la contratación de un profesional por cuatro meses que realizara las modificaciones al Plan Comunal de Seguridad, adecuándolo al diagnóstico participativo en Seguridad que se hizo en el mes de Septiembre 2022, en nuestra comuna, por lo que es un total de \$1.500.000 por cuatro meses.

LUIS URIBE: Me gustaría saber el perfil del profesional.

KAREN GONZALEZ - DIDECO: El perfil o profesional para esta función es un Sociólogo para que realice el tema según el diagnóstico.

EDUARDO DIAZ: Alcalde, solicitamos una reunión para ver el trabajo y cuál es el diagnóstico.

JUAN ROCHA - PRESIDENTE: Señores consejeros pedimos la votación a mano alzada, ya que las bases así lo solicitan

ROSA TAPIA - SECRETARIO MUNICIPAL: Voy a llamar solo a votar a los titulares, estamos en votación, por una unanimidad se aprueba el acuerdo, con ocho votos a favor.

ALEJANDRO RIOS - FISCAL : Solo aportar con un punto me llama la atención como las estafas, pero me llega a Fiscalía de hechos de delitos de la comunidad escolar de edades de los 14 años por delitos, claro que a los 18 años son faltas, ese tema está aumentando, ojo con ese tema como hecho social y como comuna.

CLARA SALAS: No hay programas y recursos para deportes y es ahí donde los jóvenes ocupan sus tiempos en alcoholismo, delincuencia y drogadicción, considero que se está dejando estar este tema por falta de recursos, ya que en colegios municipales y particulares no le dan la importancia al Deporte.

JESSICA GONZALEZ- SENDA PREVIENE: Contarle que a contar del 03 de Abril me incorpore a Senda Previene, hay bastantes ofertas programáticas en Prevención Social en los Colegios y nos programamos para trabajar con los colegios, organizaciones, las Pymes de la comuna, empresas agrícolas, estamos al tanto de los temas de aumento en conflictos que están asociados al alcoholismo y drogadicción y trabajaremos por las necesidades de los jóvenes de la comuna.

LUIS URIBE: Agradecer y darle la bienvenida a la Srta. Jessica González y apoyar en lo máximo en su gestión, ya que lo hizo muy bien como encargada de Deportes del Municipio, esto es un trabajo fundamental en todos los colegios, así que le pido Alcalde su mayor apoyo a su gestión.





JUAN ROCHA - PRESIDENTE: hago extensiva la invitación que ya se que se le han hecho llegar ya sea vía correo o personalmente a la Cuenta Pública de gestión del 2022, esta se realizará en el teatro Galia a las 18:000 horas, así que están cordialmente invitados

LUIS URIBE: Aprovecha de hacer una sugerencia de la Gripe Aviar que esta afectando a los sectores rurales .

Lo que quería también alcalde, comentar la situación del Ex Servicentro Shell que se encuentra la carretera, es un lugar abandonado y que sirve para que la gente se junte a tomar, drogarse ese sector necesita más seguridad.

Con respecto a la Gestión que sesiones anteriores se solicito para tener una reunión con el Alto Mando de Carabineros.

Los problemas mecánicos que tienen las Radio patrullas de Carabineros

El alumbrado de la Plazo , las conté y son 27 apagadas.

La calle Santiago con Copihue están sin alumbrado publico, están a oscuras de cuando hicieron un recambio de postes y no instalaron la luz, es delicado porque la gente transita por las veredas con linternas

El tema del Cementerio de los destrozos que se produjeron hace una semana atrás .

**POR UNANIMIDAD EL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LANCO, EN EL MARCO DEL PLAN DE GESTIÓN MUNICIPAL - ÁREA SEGURIDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS, APRUEBA LA PROPUESTA DE POSTULAR A LOS RECURSOS DEL FNDP POR UN MONTO DE M\$1.500, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESIONAL QUE REALIZARA LAS MODIFICACIONES AL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD 2024, ADECUÁNDOLO AL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO EN SEGURIDAD QUE HIZO EN ESTA COMUNA, EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2022.**

No habiendo más comentarios, se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas.

Se deja constancia que la presente Acta fue redactada por la funcionaria doña Verónica Berrocal y suscrita por la Secretario Municipal y Ministro de Fe doña Rosa Tapia Poblete.



ROSA TAPIA POBLETE  
SECRETARIO MUNICIPAL - MINISTRO DE FE